

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MULTICOSTA S.A EFECTUADA EN JUNIN A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL 2015.

En la ciudad de Junín, cantón de la Provincia de Manabí, a los quince días del mes de abril del año 2015, siendo las 11:00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro y 8 de noviembre en el Sitio Cometierra, encontrándose reunida la totalidad de los accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía Multicosta S.A.

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Byron Javier Mendoza Ramón, y como secretario de la Junta el Sr. Isidro Solomon Mendoza Castro, se encuentra también presente la comisaria en esta junta. El presidente toma la palabra e indica que se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Multicosta S.A, declarando instalada la sesión con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Pérdidas y Ganancias y anexos, del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario
3. Informe del Gerente General.

PUNTO UNO: Interviene de inmediato el Secretario de la Junta el Sr. Isidro Mendoza, Gerente de la Compañía, dando a conocer el Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias para su aprobación.

En cuanto al estado de situación indica que en este periodo la compañía cierra su periodo económico con valores de efectivo o equivalentes a efectivo por 68,750.81 eso en cuanto al activo corriente, se mantienen los terrenos de la empresa por 50,000 y maquinarias, equipos e instalaciones por 75,861.79, con valores de total de propiedades, planta y equipo de 131,392.81 en el 2014.

Con un total de activos en el 2014 de 200,143.62.

Con respecto a los pasivos corrientes se generaron préstamos a accionistas locales por 190,114.97 y de participación de trabajadores 223.43. Teniendo un total de pasivos de 190,338.40.

El gerente indica que estos son los resultados con respecto al balance general.

Luego el gerente, da a conocer el estado de resultados, indicando que en este período se han generado ingresos de 14,000 en ventas de cacao de la producción agrícola, a la vez indica que si se generaron compras netas por 1,056.73 gastos de sueldo de 10,668.76 a más de otros beneficios y aportes a la seguridad social. Teniendo un total de costos y gastos de 12,510.47.

Termina su intervención el gerente indicando que se espera que para el próximo año se puedan dar los mejores esfuerzos todos los que conforman la empresa para que puedan seguir adelante las actividades de la misma.

Interviene el accionista Daniel Mendoza indicando que aprueba el informe del gerente en cuanto a los balances presentados del ejercicio 2014, no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS: Interviene la Srta. Claudia Mendoza, comisaria de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a los accionistas se puede determinar a través de los balances la situación económica de la empresa, dentro de su informe se expone la forma de la elaboración de los balances, tomando en cuenta las formas contables y administrativas, la comisaria sugiere que para que la empresa tenga mejores rendimientos o resultados en su actividad económica se debe implementar estrategias para mejorar la producción agrícola a la cual se dedica la empresa.

PUNTO TRES: Interviene el Sr. Isidro Mendoza, Gerente General de la compañía detallando las partes de su informe, indicando lo detallado en los balances de situación y resultados expuestos anteriormente, exponiendo que a diferencia del año anterior si hubieron ingresos en este periodo, pero que para el próximo periodo se debe mejorar. En cuanto a los activos corrientes se determinó que mejoraron con relación al periodo anterior.

El accionista y Gerente General Isidro Mendoza Castro, indica que la junta resuelve Aprobar los informes de Gerente y Comisario de la Compañía MULTICOSTA S.A.

Por no haber otro asunto que tratar, habiéndose cumplido con los puntos propuestos para la sesión, el señor presidente de la junta, declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas presentes de conformidad con la Ley. Siendo las trece horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Firman al pie de la presente,



Daniel Isaias Mendoza Castro

C.C: 091101743-2

ACCIONISTA



Isidro Salomón Mendoza Castro

C.C: 090572450-6

ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA



Byron Javier Mendoza Ramón

C.C: 171966241-1

PRESIDENTE DE LA JUNTA